




A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno** 
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Excepción, Publicidad**

Fecha: 13/04/2022

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el **Proceso de Excepción, Publicidad No.INDOTEL-CCC-PEPB-2022-0002**, para la **Contratación de servicios de publicidad para el Operativo COC Semana Santa 2022, en los programas radiales de COC Radio (la 98 FM, Radio Dial y la sultana FM, de San Pedro de Macorís; y vista la oferta presentada por el oferente, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la oferente Radio 23, SRL ; RNC: 111002559 por un monto de RD\$59,000.00.**

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

